

Manejaos y recomendaciones dándose los Corporativos por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad el Informe de actividades realizadas por el Departamento de Auditoría Interna del mes de febrero del año 2020 felicitandola por su contribución pero lamentando lo inoportuno de la socialización del Informe. Punto N° 12. No habiendo más que tratar se pone la sesión a las 12:30

Ultimo linea

Raúl Alfredo



Alcalde Municipal

Alexandro Ramos Maximal
Regidor Municipal # 1

Gejico Sametela Umaña
Regidor Municipal # 2

Diego Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

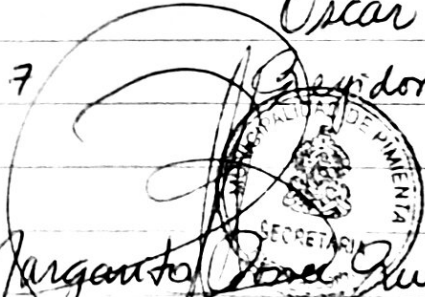
Norberto Lopez Guerra
Regidor Municipal # 4

Juan Pablo Cuellar
Regidor Municipal # 5

Alicia Hernández
Regidor Municipal # 6

Jose Antonio Ortiz
Regidor Municipal # 7

Oscar Perez
Regidor Municipal # 8



Margareta Rosa Rubio
Secretaria Municipal

Acta # 493

En el Municipio de Pimienta Cortes a los Quince días del mes de mayo del año Dos mil Veinte

siendo las 10:00 AM en el Salon de Regidores de la Municipalidad en sesion ordinaria convocada por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte y con la asistencia de los señores Regidores: Alejandro Ramos M. Jimol, Jersico Januleth Reina, Hector Eduardo Fuentes, Norberto Lopez Guillen, Juan Pablo Urrutia, Alicia Hernandez Mejia, Jose Herman Ortiz, Oscar Armas Perez, Señor Tomás Bedites, Comisionado Municipal, Jefes de diferentes Departamentos Municipales, Representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Miembros del Foro Regional de Convergencia - FONAC utilizando las medidas preventivas para la no transmisión del Covid-19 dando la participación uno a uno, todo el proceso ante la Secretaria Municipal que da fe.

Punto N° 1. Comprobación del Quorum

Punto N° 2. Apertura de la Sesión

Punto N° 3. Oración a Dios dirigido por la Regidora Alicia Hernández con énfasis a la problemática Covid-19.

Punto N° 4. Lectura Discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada por Unanimitad.

Punto N° 5. Lectura Discusión y aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por Unanimitad.

Punto N° 6. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Lic. Gerson Galles Contador Municipal el cual auxiliado de método Audiovisual Data Show informa ante la Honorable Corporación que ya se recibió otro depósito de Fondos de Transferencia en el Marco de la Emergencia Covid-19, por lo anterior se hace necesario la aprobación de lo siguiente:

Modificación Presupuestaria

Segundo Desembolso Honduras Solidaria

Ampliación al Presupuesto de Ingresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Transferencias y Donaciones Capital	1.326.000.00
	Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno General	1.526.000.00

Van

Venes.....

	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central	1.326.000,00
	Transferencias y Donaciones de Capital de la Administración Central para S.L.	1.326.000,00
22.1.1.02.01.04	Transferencia correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019, Honduras Solidaria	1.326.000,00
	Total Ingresos	1.326.000,00

Ampliación al Presupuesto de Egresos

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	L 1.326.000,00
13-08	Honduras Solidaria compra de Raciones alimenticias	1.326.000,00
13-08-000-001-54200-11-011-02-20 8	Transferencia correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019 Honduras Solidaria	1.326.000,00
	Total Egresos	1.326.000,00

Los señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por unanimidad la Modificación Presupuestaria por Lps. 1.326.000,00 correspondiente al segundo desembolso en el Marco de la Emergencia Covid-2019, del Proyecto Honduras Solidaria.

Punto N° 7. El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al O.M. Jesús Alberto Dubon Tesorero Municipal para que nos presente el Informe Financiero Durante el mes de Abril del año 2020.

Ingresos mes de Abril
del año 2020

Van.....

1- []
 2- []
 3- []
 4- []
 5- []
 6- []
 7- []
 8- []
 9- []
 10- []
 11- []
 12- []
 13- []
 14- []
 15- []
 16- []
 17- []
 18- []
 19- []
 20- []
 21- []
 22- []
 23- []
 24- []
 25- []
 26- []
 27- []
 28- []
 29- []
 30- []
 31- []



Tigres

Ingresos Corrientes	L 538,023.51
Tributarios	L 44,335.11
Voluntarios	L 6,680.37
Arrendamiento de Bienes y servicios del Gobierno General	L 487,008.03
Arrendamiento de la Propiedad	L -
Ingresos de Capital	L 2,598,459.00
Transferencias Corrientes del Gobierno Central	L -
Transferencias de Capital del Gobierno Central	L -
Transferencias Honduras Solidaria	L 1,326,000.00
Transferencias Medidas de Prevención del Covid-19	L 1,272,459.00
Total Recaudado	L 3,136,482.51

Gastos mes de abril del año 2020

Gastos	
11- Actividades Municipales	L 545,346.69
4- Actividades de Apoyo Municipal	L 98,902.76
1- Prestación de Servicios Públicos Municipales	L 253,674.90
2- Vida Mejor	L 350,196.70
3- Todos por la Paz	L 1,597,043.70
4- Pro-Honduras	L -
5- Infraestructura	L -
Total Pagado	L 2,845,164.75

Saldo al final del mes

Saldo al Inicio del mes	1,209,009.96
+ Ingresos Recaudados	3,136,482.51
Total Disponible	4,345,492.47
- Gastos	2,845,164.75
Saldo al final del mes	1,500,327.72

Comparativo Ingresos Propios año 2019- 2020.

Mes	Año 2020	Año 2019	Diferencia.
Enero	3,209,122.78	2,629,900.34	579,222.44
Febrero	1,243,339.15	1,210,927.52	32,411.63
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			
Var.			



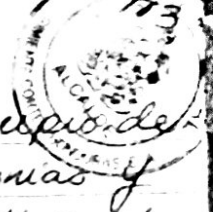
se crea una Comisión integrada por el Sr. Regidor Humberto López, José Hernán Ortiz y Oscar Cruz, acompañado de los señores José Dionicio Jarama y Carlos René Flores para analizar todos los negocios y a cuantificar la magnitud del fondo de recaudación en estos mismos, quedamos pendientes de los resultados de esta reunión. Los señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción de esta problemática.

Punto N° 9. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uruete le da la Participación a la Jefa de Control Tributario la Lic. Juliana González quien Auxiliarada de Método Audiovisual y con detalle hace un Comparativo de los Ingresos años 2019 versus año 2020, informa que actualmente se ha dejado de percibir la Cantidad de Lps. 436,752.42, en este año comparando el mes de mayo año 2019 versus mayo año 2020 hemos dejado de percibir Lps. 77,584.47 la situación de todos es conocida manifestó su inquietud por lo que va a pasar el resto del año a sabiendas que la Economía de los Contribuyentes es precaria y estamos pensando en estrategias de recaudación futura ya que en estos momentos sería un fracaso. Los señores Corporativos comparten esta preocupación rogando a Dios que la situación mejore dándose por enterados a satisfacción.

Punto N° 10. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Uruete Auxiliarado de Método Audiovisual y con detalle socializa el comportamiento de la Pandemia Covid-19 en el Municipio de Jimiuta un total de 36 casos Positivos distribuidos en todo lo largo y ancho del Municipio informando que se continúa fortaleciendo las actividades educativas de desinfección de vigilancia y apoyo a estos casos, El Gobierno Central nos envió Lps. 1,272,459.00 para esto ha delegado al Sr. Jefe de Proyectos Henry Rodas para que maneje los fondos junto con el grupo de respuesta rápida en esta Pandemia y así sean distribuidos de acuerdo a la necesidad y prioridad, tendremos los avances de la inversión, Los Señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción siempre recordándoles utilizar las

medidas masarias para la Atención del
Recurso Humano.

Quinto N° 11. El Sr. Alcalde Municipal Dr.
Raúl Alfredo Ugalte da la participación al
Sr. Henry Rodas Jefe de Proyectos quien auxiliado
del Método Oudic, sual y con detalle informa:
Que debido a la situación que todos conocemos
nuestros Proyectos de Infraestructura, Arquitectura
y Eléctricos no quedado parados hasta segunda
orden, situaciones como los Proyectos de Infraes-
tructura social y educativa solamente el 40%
se ejecutó y en algunos casos más de este
porcentaje pero actualmente parados lamentan-
do esta situación porque escapa de nuestro
Control. No hemos recibido información del Nivel
Central de situaciones como Prolongación de
Contratos o el mismo deterioro que esta sufrien-
do la obra inconclusa, aunque nos hemos
Comunicado vía celular con los enlaces no han
dado ninguna respuesta concreta por lo que
el Sr. Alcalde me solicitó se apoyara con los
Proyectos siguientes: de acuerdo al depósito de
Transferencia condicionada para el Combate
al Covid-19. La Municipalidad recibió un
Total de Lps. 1.272.459.00 Para el Proyecto de-
nominado "Operación Oincuta Combate Contra el
Covid-19" Para lo cual el Sr. Rodas presenta
el Bufil del Proyecto en donde incluye la
Introducción, La Información General de Pro-
yecto, Los Objetivos Específicos, Presupuesto
Proceso de Ejecución dirigido a: Medidas de
Contención: Teniendo como finalidad Cortar la
Cadena de Transmisión del Virus dotando de
Bombas de desinfección, Equipo de Bioseguridad
Material de desinfección en los Lugares Públicos
Calle transitadas, en retenes y otros lugares



se le manden del Comente a la Academia en el Municipio de Bimonta al Comportamiento (virus) tanto en barrios, colonias y calles demandándose este proceso como Cerco Epidemiológico, la contratación del Servicio de desinfección para lugares de alto riesgo como son las viviendas de los sospechosos y/o positivos siempre dotándolos del equipo de Protección necesaria.

La habilitación de Espacios consiste en Dotación de equipo de atención como es mascarilla, guantes, batas, Ojinetas, de pulseras, gomeros, etc. que serán distribuidos en los diferentes Centros de Atención así como la adecuación de espacios físicos en los Centros de Salud de Bimonta, Aldea Guadalupe y el Centro de Atención del Adulto mayor donde se habilitará El Centro de Hospitalización rápida, aquí mismo se hará la toma de muestras (PCR) para ello es necesario la instalación de aires acondicionados por las altas temperaturas, colocación de telas falsas con iluminación adecuada y otras intervenciones que contribuyan a habilitar adecuadamente, contamos con el préstamo de Vehículos como Camionetas, turismo, pick up, motos y mototaxis con el fin de cubrir actividades de Operación de mantenimiento si así fuere necesario y la inversión en Combustible para ellos, los cuales prestan varios servicios de: traslado al Personal de las Brigadas de desinfección a barrios, colonias y Aldeas (Cerco Epidemiológica), tomas de muestras a pacientes sospechosos, traslado de muestras al laboratorio Regional en Pedro Sula, traslado de pacientes a los hospitales así como el retorno de los mismos a sus hogares cuando están en alta, el gobierno se ha interesado en fortalecer la estrategia de aislamiento, para ello dotamos de alimento básico a los pacientes bajo esta condición durante el periodo que tarda en su rehabilitación y de igual forma se cuenta transporte para la distribución de los alimentos básicos a los pacientes sospechosos y/o positivos, al igual traslado de los cadáveres de los fallecidos por el Covid-19. En el caso de Bimonta no se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario por lo tanto a estas



familias donde existen más de un paciente positivo por Covid-19 que dificulta la habilidad para adquirir fondos ya que pertenecen al Pequeño Empresario se financian limpieza de las fosas sépticas cuando ya han cumplido su vida útil así como la dotación de gas LPG en Casas utremo, además se tiene contemplado la Compra de algunos ataúd si se da el caso de algunos fallecidos que por su situación económica no pudieron optar para comprarlos igualmente se contratará personal para realizar el traslado de los cadáveres (con todas las medidas de protección) actos mortuorios para evitar la acumulación de personas y que no se propague la transmisión del virus, también de todos es conocimiento que el comportamiento de esta Pandemia es atípica por lo que nos encontramos con otras necesidades que en este momento no las hemos contemplado, ilustró con fotografías toda la documentación soporte para su primera liquidación a la fecha, los señores Cooperativos los felicitaron por todas esas acciones en beneficio de la población conociendo el riesgo que representa para el personal estas actividades y dándose por enterados a satisfacción aprobaron por unanimidad el Perfil de Proyecto y su primera liquidación, Continúo el Sr. Rodas también responsable de la continuidad del Proyecto, Honduras Solidaria el cual auxiliado de método Audiovisual y con detalle presenta El Perfil del Proyecto que incluye datos generales del mismo como son; la finalidad del Proyecto, fuente de financiamiento monto y beneficiario, aclarando el Sr. Rodas que de acuerdo a lineamientos establecidos por el Nivel Central se beneficiará al mismo



grupo familiar que se benefició en la primera entrega del presupuesto de Ginecología con listados de beneficiarios publicados en el Portal Único de Transparencia siendo un total de 2,652 beneficiarios presentó el listado de productos que contendría la bolsa de acuerdo a lineamientos con la cantidad de los mismos, tomó la palabra el Señor Alcalde para particularizar en un producto como lo es las sardinas no muy aceptado por la población para esto se propone se sustituya con huevos además de ser complementario como proteínas en esta alimentación los Señores Corporativos, Miembros del Foro Nacional de Convergencia - FONAC estuvieron por unanimidad de acuerdo con este cambio que consideraron muy aceptado por la Población en la primera entrega y aunque tiene un manejo especial se ejecutó satisfactoriamente, seguidamente se aprobó por unanimidad sugiriéndole al Señor Alcalde que anexe este acuerdo al momento de la liquidación, seguidamente informó que de varias instituciones ha tenido la donación de gel antibacterial por lo que se anexará a los Kits de higiene sin costo alguno en calidad de donación seguidamente los Señores Corporativos por unanimidad con pleno conocimiento de los Miembros del Foro Nacional de Convergencia FONAC aprobaron los productos y la cantidad de los mismos (se detalló listado que contendría la ración alimenticia). Seguidamente se presentó el presupuesto detallado por producto, intervino la Joven Auditora para informar que es un hecho testigo de la dificultad de la obtención de productos en el mercado así como la variación sorprendente del costo de los productos de un día para otro eso nos ha transformado todo el presupuesto en cuanto a variaciones, el Sr. Alcalde de acuerdo a esta situación y visorando el futuro de acuerdo a costos sujetos a los Señores Corporativos se aprueba para que la parte administrativa identifique la disponibilidad presupuestaria financiera para realizar compras de algunos productos si fuese necesario y si no se contará con más disponibilidad financiera de la transferencia condicionada para este Proyecto

Los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron el Proyecto Honduras Solidaria y además aprobaron por Unanimidad para que la administración identifique la disponibilidad financiera y Presupuestaria para compra de Productos de esta, bolsa Alimenticia si fuese necesario, Por último el Señor Alcalde informó que miembros del Foro Nacional de Convergencia FONACENOS acompañará como vedores de todo el proceso del Proyecto Honduras Solidaria. Puntúa de igual forma la Joven Auditora se ha incorporado en todo el proceso situación que fue muy bien vista por la Corporación Municipal. Punto N°12. El Sr. Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte informa a los Corporativos que las órdenes de Compra están por terminarse las primeras 50 aprobadas (Acta # 490 Punto 9 del 28 de marzo del 2020). por lo anterior solicita que se aprueben las órdenes de Compra enumeradas de las 051 a la 125 recordándoles que por que aún no funciona la Imprenta no se han elaborado en talonarios de Órdenes de Compra haciéndolos manualmente, Los Señores Corporativos se dieron enterados a satisfacción y aprobaron la elaboración de órdenes de Compras de la 051 a la 125. Recordándoles que en cuanto se habilite la Imprenta se manden a imprimir.

✓ El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Ugarte da la participación al Joven Angel Edgardo Díaz Jefe de la Unidad Municipal de Agua el cual Auxiliado de método Audiovisual presenta a la Honorable Corporación Municipal las siguientes intervenciones realizadas: Intervenciones en Bombas de Agua

Reparaciones Eléctricas en pozo de agua #9 debido a dañar el contador por sobrecarga eléctrica, también se le reparó la tubería de impulsión por fuga debido a alta presión dando muchas dificultades su reparación (se tomó fotografías) El Señor Alcalde tiene pleno conocimiento de esta situación, además se ha continuado reparando la línea de conducción del Sector Col. Guaymas de Aldea Santiago, aún pendiente de concluir con la problemática del transformador por la situación actual el Señor Regidor Hector Eduardo Fuentes sugiere mayor atención al sistema eléctrico del pozo #9 ya que ha tenido varias intervenciones para el cual el Joven Díaz explicó, también se detalló los problemas que se están teniendo en el Pozo #9 de la Col. Buena Vista, se estará monitoreando el comportamiento, los Señores Corporativos le ratificaron al Señor Alcalde que esta autorizado para hacer las intervenciones necesarias en materia de Agua siendo estos debidamente justificadas y aprobadas a posteriori reconocieron el interés y dedicación de este equipo de trabajo que conforman el rubro de agua, ya que a pesar de los inconvenientes que se han presentado ante la crisis por la Pandemia del Covid-19 en Nuestro Municipio no se ha interrumpido el Servicio de Agua Potable y Trazo de Aseo, seguidamente aprobaron por unanimidad el Informe de la Unidad Municipal de Agua y El Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Ugalde informa a los Regidores que el Proceso de entrega de Alimentos en nuestro Municipio de Jimiuta en el marco del Programa Hondureño Solidario por Emergencia del Covid-19 implica la impresión y copiado de actas de recepción ocasionando un mayor gasto de papelería de lo habitual por lo que está informando a los Señores Corporativos de la situación, los cuales muy condescendientes de la situación manifestaron su aceptación ya que es un Proceso transparente para con la Comunidad.

Termino de la Sesión a las 12:00 Meridiano.

Última línea

Raul Alfredo Ugalde
Dr. Raul Alfredo Ugalde

Van...



Vienen... Mas firmas.

~~Manuel~~
Lic. Alejandro Ramos Manuel
Regidor Municipal # 1

~~Ed~~
Hector Eduardo Fuentes
Regidor Municipal # 3

~~Jose~~
Juan Fabio Cuellar
Regidor Municipal # 5

~~Jose~~
Jose Herman Ortiz
Regidor Municipal # 7

~~Julio~~
Fabrice Umaña
Regidor Municipal # 2

~~Ed~~
Norberto Lopez
Regidor Municipal # 4

~~Alfonso~~
Olivia Hernandez
Regidor Municipal # 6

~~Jose~~
Oscar Ojeda
Regidor Municipal # 8

Margarita Perez Rubio
Secretaria Municipal